

CORPORACIÓN INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SOCIAL

ISES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. PRESENTACIÓN

Con los nuevos desafíos del Siglo XXI, la educación superior ha estado sometida a las presiones de las transformaciones técnico – científicas, socioeconómicas y políticas frente a los retos de la globalización, por ende, es de suma importancia para La Corporación “ISES” reflexionar sobre el papel que juega nuestra institución en la educación superior y es así, que en su proyección hacia una nueva dimensión académica, ofrece programas pertinentes de formación Técnica Profesional que apuntan al crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Las sociedades modernas se apoyan para su desarrollo en el conocimiento, por esta razón en Colombia las instituciones de educación superior para su mayor operatividad requieren de herramientas más eficaces que ofrezcan estrategias de desarrollo para el sector productivo y redunden en su dinamización a nivel local, regional, nacional e internacional. De ahí la necesidad para nuestra institución educativa de formar técnicos profesionales que sean la fuerza de desarrollo y crecimiento, de acuerdo con las nuevas tendencias del mundo globalizado, planteando cambios académico - administrativos que permitan a los futuros egresados incorporarse a nuevas tecnologías para cumplir con las exigencias y retos que demanda el sistema actual y que inciden en el ámbito económico y social.

Los países latinoamericanos y en especial Colombia no se han adaptado a las exigencias que demanda la sociedad del conocimiento, así el sistema educativo tiene que responder por un lado a la universalidad de la educación, y por otro lado a preparar nuestras sociedades para el desafío mundial y su integración exitosa, caracterizado por la información y el talento creador. Se trata de educar para el presente siglo, a pesar de que las exigencias sean simultáneas y además en cierta medida excluyentes, lo que explica la disyuntiva que suele inspirar tantas controversias. Lo cierto que la respuesta válida en términos de desarrollo humano es la educación universal de calidad y para todos.

La Corporación “ISES” desea propiciar el desarrollo integral de la persona, como principio determinante de la equidad social, en consecuencia, nuestro compromiso en este escenario es integrar, coordinar y apoyar las acciones en beneficio del mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos poblacionales más vulnerables, para lo cual brindará los elementos que permitan asumir el papel transformador en la educación que nuestra sociedad requiere.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), tiene por objeto orientar la gestión académica y administrativa, mediante un proceso que se construye con la comunidad educativa,

articulado con el sistema educativo colombiano, buscando la consecución de resultados, tanto al interior como al exterior de la misma, con el propósito de precisar los medios y los mecanismos necesarios para garantizar el cumplimiento de la visión y la misión de la institución. El diseño, análisis y la ejecución del PEI, se debe acompañar de evaluaciones permanentes, teniendo en cuenta todos los factores o áreas de desarrollo institucional, los contenidos que lo conforman no son puntos de vista rígidos y definitivos sino que son flexibles y participativos, para que conduzcan a una formación de excelencia dando solidez e identidad a la Corporación “ISES”.

La Institución está comprometida con la sociedad, en la formación integral de los estudiantes, cuyo futuro esta en manos de la comunidad académica y de su entorno, con el objeto de formar personas integrales, teniendo en cuenta los distintos tipos de aprendizaje, para que sean competentes, de altas calidades humanas que contribuyan al crecimiento y desarrollo de nuestro país. Es indispensable manifestar que el modelo pedagógico institucional se fundamenta en un conjunto de conceptos, orientaciones, criterios, principios, procesos pedagógicos y curriculares, garantizando la calidad de la formación que se imparte y que propende por el mejoramiento continuo.

En el modelo pedagógico institucional, la educación se centra en el estudiante, donde el maestro es un facilitador y orientador de experiencias para que el estudiante utilice la información para construir su propio conocimiento y pueda, crear, innovar o adoptar tecnologías que conduzcan a la solución de problemas del medio que lo rodea. Todo lo anterior implica desarrollar competencias en donde pongan en práctica el aprender, aprender a hacer y aprender a ser, lo que quiere decir que la Institución debe impartir una educación con calidad a los estudiantes, dando las bases para un desarrollo personal y profesional a lo largo de su existencia, donde la cultura, los instrumentos y los medios son fundamentales para establecer las relaciones de enseñanza-aprendizaje entre el docente y el estudiante en el contexto educativo, esta relación se estructura desde el objeto de estudio de cada programa con sus respectivos campos, áreas y componentes de formación y la interdisciplinariedad requerida para lograr la flexibilidad académica.

En este documento se tratan aspectos sobre la creación y desarrollo de la Institución a partir de su constitución, destacando aquellos acontecimientos que consolidaron su identidad actual, que permiten el conocimiento de su historia y filosofía institucional.

Para tener un marco de referencia sobre la filosofía institucional se han considerado varios aspectos relacionados con los fundamentos y orientación del proyecto educativo institucional, donde se tratan temas filosóficos, principios orientadores del PEI, propósitos, valores, misión, mecanismos de difusión y discusión de la misión y objetivos, con el objeto de dar a conocer su razón de ser, diferenciarla de otras instituciones de educación superior y afianzar el sentido de pertenencia de la comunidad académica, y de esta manera formalizar los instrumentos necesarios para garantizar el cumplimiento de su misión en el marco normativo de la educación superior.

Debido a los retos de la globalización, la Corporación “ISES” se enmarca en un contexto local, regional, nacional e internacional lo que le permite adaptarse a los cambios que suceden en su entorno, para entender y aplicar las nuevas tecnologías en diversas áreas y de esta forma responder a las exigencias de la modernización educativa.

Con el fin de orientar la formación técnica profesional se definen las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social con el objeto de formar

personas integrales y competentes, que puedan desempeñarse en los diversos campos laborales y empresariales y adquieran la capacidad de adaptarse a los cambios del entorno, asumiendo una actitud, innovadora y creativa. Por último se pueden destacar los avances significativos con relación a los aspectos administrativos y de gestión, financieros y de bienestar institucional, así como las políticas orientadas al mejoramiento de la calidad institucional.

Para la institución es grato presentar a la comunidad educativa, el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) para su direccionamiento y desarrollo, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la Corporación “ISES. Se espera con este documento continuar la reflexión, estudio y diálogo que permita su actualización permanente en la búsqueda de formar estudiantes de excelencia para la sociedad.

2. ANTECEDENTES Y LOGROS DE LA CORPORACIÓN “ISES”

Desde el año 1970, con el ánimo de encontrar una respuesta a los problemas comunitarios que se presentaban a nivel nacional, un grupo de profesionales de diferentes especialidades pertenecientes a la “Corporación para la Ciencia Humana”, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica No. 6146 emanada del Ministerio de Justicia, desarrolló la propuesta de crear el Instituto Superior de Educación Social “ISES”, con el propósito de realizar una nueva estrategia pedagógica que permitiera una efectiva proyección investigativa y de acción social, a nivel de carrera intermedia en el campo de la promoción social. Esta institución se fundamentó en las siguientes consideraciones:

1. Inhabilidad de las comunidades populares de organizarse autónomamente para enfrentar sus problemas básicos.
2. Carencia de promotores que pudieran dinamizar las comunidades hacia ese objetivo.
3. Falta de formación en ciencias sociales que respondieran a las condiciones nacionales, debido a que las instituciones existentes tenían programas que estaban dirigidos a formar trabajadores sociales cuya perspectiva era la promoción del individuo y no de la comunidad.

En sus comienzos la Institución tuvo asistencia técnica y financiera de la fundación Suiza “Brucke der Bruderhilfe”, entidad sin ánimo de lucro que prestó este tipo de asistencia a entidades cuyo objeto fue la formación social, previa evaluación de los proyectos presentados por las organizaciones solicitantes.

En noviembre de 1977 y por resolución No. 13812 del 24 de noviembre, el ICFES le concedió en forma provisional, al Instituto Superior de Educación Social “ISES”, autorización para iniciar labores cuando aún no contaba con la aprobación de personería jurídica. Se inició con la carrera técnica intermedia de Promoción Social, bajo la normatividad de la ley 80 de 1980 y fue hasta el 31 de diciembre de 1981 que por medio de la resolución 2028 del 2 de marzo de 1982 emanada del Ministerio de Educación Nacional y con el cumplimiento de los requisitos académicos y jurídicos solicitados, se le dio aprobación provisional de la personería jurídica a la Corporación Instituto Superior de Educación Social “ISES”.

A partir de 1981 se estableció un convenio con CIPROC (Centro Integral de Promoción

Comunitaria) para organizar en conjunto las prácticas de los estudiantes, que se vincularon a las actividades de esta fundación en la zona 8ª de Bogotá, desarrollando trabajo popular en los campos de la salud, promoción de la mujer, construcción de vivienda, juventud, deporte y guarderías, entre otros.

De las actividades realizadas por el Programa de Promoción Social con grupos de mujeres pertenecientes a sectores populares y marginados de Bogotá, surgió la vinculación de un grupo de promotores sociales, que buscaba coordinar y discutir las actividades que de manera aislada y en diferentes áreas (capacitación técnica, guarderías infantiles, formación y educación, etc.) llevaban a cabo, con el fin de enriquecer y profundizar los problemas y alcances de este tipo de trabajos. Así surgió un grupo con mujeres de sectores populares, que desarrolló actividades desde 1981.

En un esfuerzo por integrar propuestas teóricas y prácticas, el equipo desarrolló una serie de actividades a saber: una discusión sobre problemática femenina en los sectores populares urbanos de la ciudad de Bogotá, se convocó a un “Primer Encuentro Femenino Popular” (agosto de 1981 y 1983), se publicó el libro titulado “Buscando Caminos” y una cartilla sobre problemática sexual en los sectores populares de Bogotá.

Para el año de 1982 se realizaron las primeras actividades de extensión conformando el equipo de coordinadores del trabajo con mujeres en los sectores populares, en tareas de planeación y ejecución al interior del equipo, el cual tuvo una cobertura en todo Bogotá. En el mes de abril del 1982 se realizó el primer seminario sobre la participación de las mujeres en los sectores populares en convenio con el CIPROC (Centro integral de Promoción Comunitaria), FECIC, Universidad Nacional, en donde la responsabilidad de La Corporación “ISES” fue el diseño, planeación, organización y ejecución del seminario con una participación de 60 mujeres líderes de la ciudad de Bogotá. En el mes de octubre del mismo año se diseña y organiza el primer encuentro nacional de comités de salud con la participación de 70 organizaciones a nivel nacional.

Entre 1981 y 1983, el equipo de la Corporación “ISES” elabora el proyecto de la creación de un centro de investigación llamado CENTRAP; en él participa el docente Hans Peter Wiederkehr, quien viaja a Europa en búsqueda de la financiación que permita la creación y funcionamiento de este centro. El 1º. de diciembre se logra la financiación del proyecto por parte de la “Brucke der Bruderhilfe” a CENTRAP, en donde colaboró en la financiación la Dirección de la Cooperación al Desarrollo y la Ayuda Humanitaria del Ministerio de Asuntos Extranjeros Suizo. Sobre el mes de febrero el equipo de trabajo acuerda que CENTRAP será una organización paralela, con equipo de trabajo propio, bajo el control de la Corporación “ISES”.

En el mes de abril de 1984 los egresados del Programa de Promoción Social fundan la asociación de egresados ADEISES, su actividad principal fue la publicación de un boletín bimensual de promoción social “Peñas Culturales”, con el objeto de recoger fondos para su funcionamiento, su primer presidente fue el promotor social Germán Zarama y extendieron sus actividades con el proyecto CENTRAP hasta el año 1988.

En el mes de agosto del mismo año, se acuerda que las prácticas de los estudiantes se adelantarán en el centro de investigación CENTRAP y serán orientadas a la investigación acción, mujer y salud. Las actividades que se desarrollaron en este centro de investigación se dividieron en dos áreas, evaluación y asesorías y prácticas.

Cabe destacar los aportes realizados a la Corporación “ISES”, por la organización BRUCKE DER BRUDERHILFE quien realizó donaciones para el cubrimiento de los gastos de funcionamiento hasta el año 1985, e incluso después de la aprobación de la institución en el año de 1981.

Sobre los años 1984 y 1985, dirigió los destinos de la Corporación “ISES”, el Dr. Alejandro González Pulido y el coordinador de CENTRAP fue el Señor Edgar Alfonso González; el Centro de apoyo popular inició este año dos investigaciones sobre líneas fundamentales de su propuesta, “Mujer y Cultura Popular (grupos femeninos de producción comunitaria, en la asociación de veredas de la Calera, Chía, barrios canteras y Verbenal) y salud (fortalecimiento de las organizaciones de carácter comunitario alrededor de las problemáticas de la salud)”. En el proyecto de mujer se adelantaron tres frentes de trabajo: mercadeo, ferias artesanales comunitarias en Chía como puntos de encuentros de promoción y mercadeo; capacitación, talleres sobre contabilidad, ventas y diseño dirigido a 12 grupos; promoción y organización. Se recuperaron valores personales y se realizó socialización sobre la creatividad

En 1986, con la dirección del doctor Pablo Ariel Olarte en la rectoría de la Institución, CENTRAP colabora en la publicación del periódico “Nuestra Salud”, cartillas “Juegos de Salud y Plantas Medicinales”, se realizan trabajos exploratorios en las veredas de Santuario, Tabaco, Cafeto (curso de prevención y primeros auxilios), el Hatillo y Gallinazos y se colaboró activamente en el comité de salud del municipio de Jerusalén (Cundinamarca); el área de la mujer, desarrolló actividades en el barrio Canteras, donde se adelantaron asesorías técnicas de producción, promoción y exposición en dimensión educativa, contacto en ventas, asesoría en la parte contable, asesoría en proyectos de financiación para infraestructura, elaboración de estatutos y talleres de capacitación a los grupos de mujeres.

En Bogotá, en el barrio Verbenal, se orientaron asesorías técnicas en la producción, talleres de bordados, charlas y conferencias sobre la mujer, trabajos prácticos sobre expresión, promoción y venta de tapices además talleres de reflexión a los grupos de mujeres organizados. En la Calera se elaboró la cartilla de la asociación de veredas, “De la Mano con la Naturaleza”. De la misma manera, se adelantaron trabajos investigativos de caracterizaciones de la mujer en Tinjacá, vereda Santa Bárbara.

El Programa de Promoción Social funcionó en forma continua desde su creación hasta el año de 1988, cuando mediante el acuerdo 125 del mismo año, el ICFES autorizó su suspensión temporal voluntaria; posteriormente, el acuerdo 153 de 1989 prorrogó el plazo para otorgar títulos. Desde el año 1977 hasta 1989, la Corporación “ISES” logró su reconocimiento como institución educativa que ha orientado su labor por medio de un alto nivel académico. En este período egresaron alrededor de 100 promotores sociales, quienes en su vida profesional han demostrado el valor de la formación académica que recibieron.

Los cambios efectuados en la realidad nacional e internacional y la agudización de la crisis económica y social, provocaron cambios en la filosofía de la institución, buscando respuestas a la competitividad que exige la globalización, especialmente en la necesidad de establecer un vínculo entre la actividad académica y la situación económica del país, ya que el sistema educativo en muchas ocasiones no responde a las necesidades reales de la sociedad, ni a los cambios tecnológicos que se desarrollan en el ámbito mundial. Estos cambios requirieron de una política de reestructuración de la Corporación “ISES”,

con el fin de llevar a cabo un proceso de modernización de la institución, de acuerdo con los diseños de expansión y transformación, para lograr un punto de equilibrio, que permita garantizar a los futuros aspirantes a Técnicos Profesionales, mejores espacios de convivencia y bienestar, disponibilidad de recursos físicos y humanos, dotación de laboratorios, instalaciones locativas, biblioteca e instalaciones deportivas, así como garantizar la estabilidad de la planta docente y contratación laboral permanente, que garantice un desarrollo armónico y sostenible.

En el año 1996, la Corporación "ISES", con el ánimo contribuir con el desarrollo técnico, tecnológico, científico y humanístico del país, un grupo de profesionales que hoy lidera este proceso de desarrollo institucional, presentó una propuesta a las antiguas directivas con el propósito de proyectar la institución, con fundamento en la Ley 30 de 1992 y sus decretos reglamentarios. Se efectuó una reestructuración, permitiendo presentar ante el ICFES, siete (7) nuevos programas en la modalidad de Técnico Profesional en Ingeniería de Sistemas, Contaduría, Diseño Gráfico, Administración de Empresas, Administración Hotelera, Administración Hospitalaria y Comercio Internacional y Legislación Aduanera, los cuales fueron aprobados y codificados. Los programas de la Institución tienen un alto contenido y compromiso social, propendiendo por los valores éticos, humanísticos y un concepto empresarial, forjando técnicos profesionales íntegros altamente competitivos frente a las necesidades más apremiantes de Bogotá y del país. Se amplió la planta administrativa y docente acorde con el aumento de la cobertura del estudiantado, debido al incremento de alumnos matriculados en estos programas, ya que fundamentalmente estaban dirigidos a sectores con dificultades económicas para acceder a la educación superior.

Todo el proceso que se ha venido gestando y en el cual muchos de los docentes han acompañado a la Institución, se ha trazado sobre metas ligadas con la formación de técnicos profesionales en las diferentes disciplinas, enmarcadas en un proyecto pedagógico, en la investigación y la incidencia de los programas en el desarrollo empresarial.

El proyecto social empresarial de la Corporación "ISES", es un espacio para la reflexión y conceptualización de experiencias organizativas que vinculan a estudiantes provenientes de sectores populares y con necesidades básicas insatisfechas, al sector productivo.

En la medida que se avanzó y en un tiempo muy corto pero de gran dinámica hubo la necesidad de ampliar la oferta educativa con nuevos programas, logrando el registro de Técnico Profesional en Electrónica y Telecomunicaciones, Cosmetología y Estética Corporal, Administración Bancaria y Financiera y Administración en Auditoria y Costos.

Para fortalecer la descentralización y regionalización de la educación superior, sin distingo, ni exclusión, creyendo más bien que en la diversidad, la pluralidad y la diferencia se encuentra la razón fundamental del avance y evolución del conocimiento, en aras de contribuir con la modernización y eficiencia del estado, se creó la especialización Técnico Profesional en Gestión Pública, dirigida a los alcaldes, concejales y funcionarios en general, de la administración municipal y regional para que a través de éstos conocimientos y estudio de los conceptos que han asimilado, aprendan a aplicar y desarrollar técnicas modernas de gestión para lograr una administración pública eficiente.

También se realizó convenio con la Presidencia de la República a través del Programa Jóvenes en Acción para la capacitación de 180 Jóvenes en la modalidad de Preescolar y

Representante de Ventas en el año 2002. Así mismo la Corporación "ISES" ha conseguido logros importantes como la consecución de recursos por medio de la Unión Europea y FONADE - DABS, para proyectos dirigidos a los estudiantes. Es importante anotar como logros la ampliación locativa, tanto administrativa como académica, la Biblioteca y su conexión con la red a través de Internet y el montaje de salas de cómputo.

Actualmente existen convenios con instituciones universitarias, con el objeto de viabilizar la transferencia de los alumnos egresados de la Corporación "ISES", para la continuación de estudios de pregrado a nivel tecnológico y profesional en los diferentes programas.

La Institución cuenta con CREAD (Centro Regional de Educación a Distancia), en donde se ofrecen programas a distancia en convenio con la Corporación Remington de Medellín. Además cuenta con el Departamento de Educación Continuada el cual tiene como finalidad diseñar, organizar e impartir diplomados, cursos, talleres, seminarios y capacitación orientados a la comunidad así como actualización permanente a los egresados.

La Corporación "ISES" tiene previsto proyectarse en el territorio nacional a través de la extensión de programas a diferentes ciudades del país; de ésta forma espera dar respuesta y solución eficaz a las exigencias que la nación demanda. Todo será viable si en forma mancomunada, solidaria, con sentido de pertenencia y ante todo en equipo, orientar la Institución a la transformación y el cambio.

Es de resaltar que la Corporación "ISES" en su afán permanente de transformación y modernización y con el objeto de superar las limitaciones que hoy tiene como institución Técnico Profesional, ya que solamente puede ofrecer programas a este nivel de educación superior, considerando esto como un punto crítico limitante; por lo tanto, es de interés de las directivas buscar como alternativa de solución el cambio de carácter a Institución Universitaria.

3. FUNDAMENTOS Y ORIENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).

3.1 FUNDAMENTO FILOSÓFICO

El hombre se ha proyectado desde el humanismo, considerando que "Por encima de cualquier definición un conjunto de puntos de vista, teorías y proposiciones que sitúan al hombre en el centro del quehacer teórico y práctico a fin de crear óptimas condiciones para su desarrollo, con lo cual es concebido como fin y nunca como medio"¹.

En la sociedad colombiana es importante asumir el humanismo, para desarrollar desde la educación al hombre nuevo que se requiere, con el fin de mejorar la calidad de vida, preservar la cultura y asumir los retos de la globalización con criterios de identidad nacional a partir de la diversidad de su población.

Es así como el proceso educativo consiste en establecer metodologías pertinentes para el desarrollo de teorías y prácticas emprendidas por personas que interactúan entre sí para

¹ Pablo Guadarrama G. Humanismo y autenticidad en el pensamiento latinoamericano, UCLV-INCCA, 1997, p. 20.

modificar e intervenir su contexto con el propósito de resolver problemas de interés común, los cuales son expresados a través de proyectos de vida.

Los valores establecen una intermediación entre los principios y los fines, al permitir al hombre a través del acto creativo solucionar los problemas presentes en la sociedad alcanzando sus metas, mediante la realización de actividades que beneficien a todos sus integrantes. Por ende, la expresión de los valores se formula en " El ser de las cosas para el hombre."² El valor de los objetos, los fenómenos, hechos o situaciones sociales está contenido en los significados sociales construidos por los hombres al interior de una cultura favorable para el desarrollo humano.

Las anteriores razones orientan la formación de valores en la Corporación "ISES", propiciando mejores relaciones interpersonales al interior de la comunidad académica y su entorno, desde los conocimientos técnico-científico fundamentado en valores éticos y morales, por ende la institución asume el carácter preferencial y positivo de los valores para una comunidad, aunque lo anterior puede variar con relativa facilidad y hasta perderse, en este caso la institución resalta la importancia de la motivación hacia los conocimientos pertinentes para la convivencia, dados en los reglamentos institucionales que regulan las actitudes y gustos y además cumplen la función de meta al proyectar a sus integrantes a un modelo de vida fundamentado en logros de superación constante tanto el lo personal como en lo colectivo.

Es así como la estrategia para desarrollar valores en la comunidad ISEISTA es a través de actividades que medien entre las tradiciones y los cambios culturales del momento. En ellos son importantes la comunicación, la motivación y las actitudes de cada persona y de toda la sociedad en su conjunto, con el fin de aportar a la solución de problemas críticos presentes en los actos que se dan en la sociedad colombiana e internacional acerca de los aspectos religiosos, éticos, políticos, económicos, jurídicos, biológicos y otros. De ahí, su condición universal para cualquier organización social, siendo ésta una condición para establecer buenas relaciones entre las personas tanto en el contexto local como en el global.

De esta manera, la Corporación "ISES" concibe el humanismo como el desarrollo humano integral, teniendo en cuenta la formación de la persona que está en continuo desarrollo. El ser humano debe ser estudiado en su contexto ya que va creando su personalidad por medio de las decisiones que toma frente a diferentes situaciones que se le presentan durante su vida. El humanismo se centra en el hombre mismo y es éste quien traza el camino y metas de su propia existencia, basado en la educación y el aprendizaje a lo largo de su vida, promoviendo sus talentos y capacidades en pro de su realización humana.

En la institución es importante no solo formar al hombre que requiere el sector productivo sino también el que la sociedad necesita, que incluya el humanismo en su formación y tenga conciencia social, de esta manera el desarrollo humano integral es entendido como la formación del talento humano con capacidades para el manejo de las ciencias y las

² Freddy Varona Domínguez. Carácter básico y universal del humanismo como valor. Holguín: Instituto Superior Pedagógico de Holguín.2001. p. 2.

tecnologías con valores éticos, morales y humanistas que le permitan contribuir a la transformación de su entorno en beneficio de la comunidad.

Se debe tomar conciencia que las naciones deben intervenir activamente en el desarrollo mundial por medio de la aplicación del conocimiento utilizando la técnica y la tecnología al servicio del hombre, sin separar la tecnología del humanismo. Por lo tanto la educación debe trabajar para el desarrollo científico, técnico, humanista y de sostenibilidad ambiental, para lo cual se requiere de un proceso de apertura ideológica y democrática en la sociedad y de un compromiso humanista de la ciencia, en la búsqueda de la realización de la persona

La Corporación “ISES” percibe que la educación debe centrar su atención en orientar a los estudiantes para que puedan decidir lo que son y lo que quieren llegar a ser, esta educación tiene en cuenta que los alumnos son diferentes y los ayuda a ser ellos mismos. Cada persona debe desarrollar su proyecto de vida dentro de un proyecto colectivo, encontrándose a si mismo e integrándose socialmente, lo que requiere desarrollar sus competencias y trabajar para convertir las fuerzas de su entorno en instrumentos de su propia realización. Se trata de utilizar la ciencia y la tecnología para dar al estudiante una formación integral con la cual pueda entender su entorno, en donde la teoría y la práctica contribuyan para su transformación y progreso.

La ética hace parte integral del (PEI) de la Corporación “ISES” debido a “La capacidad de tomar decisiones asumiendo la responsabilidad de los actos mediante la conciencia de las acciones y el hacer parte de aquello sobre lo cual se actúa, buscando el respeto a la dignidad de la persona y de las otras personas, así como el respeto a la integridad del ambiente”³ la ética como parte del proyecto de vida presupone orientar la moral hacia la construcción de las normas y desarrollo de valores desde una perspectiva de la autonomía moral e intelectual de cada uno de los miembros de la comunidad académica

3.2 FUNDAMENTOS ORIENTADORES DEL PEI

Toda propuesta en materia de Educación Superior debe estar sustentada por fundamentos o principios esenciales, que sirven de base y apoyan la expresión de ideas científicas. Se entiende por fundamentos a aquellos sistemas de conocimiento que permiten interpretar la realidad, operar y tomar decisiones. Un fundamento “Es el cimiento sobre el cual descansa cualquier razonamiento, científico o filosófico”.⁴ Los fundamentos orientadores del PEI son los siguientes enfoques o puntos de vista:

Filosóficos: a partir de la concepción de la vida y del ideal de hombre, se concreta la enseñanza y sus objetivos.

Históricos: permiten el análisis de los errores cometidos y la evolución de determinadas tendencias.

Socioculturales: la determinación de las necesidades y la solución de los problemas que

³ TOBÓN TOBÓN, Sergio. Op cit. p. 52

⁴ Diccionario de Filosofía. ED. Panamericana. Colombia. 1998. p. 229.

demanda la sociedad.

Psicológicos: identifican las características evolutivas de las personas en las diferentes etapas de la vida, la conducta, los sentidos y el desarrollo de su personalidad.

Epistemológicos: teoría del conocimiento y la forma como se construye, para orientar el proceso enseñanza y aprendizaje.

Los anteriores aspectos permiten relacionar los problemas profesionales que se presentan y los objetivos a lograr en el egresado, debido a que la contradicción que surge en el proceso educativo se soluciona a través de la planificación y el diseño adecuado de programas académicos.

3.3 PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL (PEI)

La Corporación “ISES”, orientará su vocación de docencia, investigación, extensión y proyección social, teniendo en cuenta su espíritu técnico, tecnológico, científico, filosófico, académico, estético y social, fundamentando en los siguientes principios:

1. **De la autonomía.** La Corporación “ISES”, asumirá voluntariamente, con responsabilidad social, la tarea de modificar su propio estatuto, reglamentos, la organización académica - administrativa, los programas académicos de pregrado y postgrado, el otorgamiento de los correspondientes títulos, seleccionar sus docentes, sus estudiantes y sus funcionarios para ofrecer a la comunidad y al país, una educación superior de la más alta calidad y excelencia.
2. **Del Compromiso Social.** La Corporación “ISES”, busca obtener resultados de manera altruista donde todos hagan parte del crecimiento interno y externo de la institución y proyectarla como alternativa hacia la promoción y progreso de los sectores populares con mayores expectativas para construir un nuevo país orientado hacia el desarrollo social.
3. **De la Universalidad.** La Corporación “ISES”, está abierta a la participación e interacción de todos los saberes, desarrollos y expresiones de carácter científico, tecnológico y humanístico sin distinción y exclusión, creyendo más bien que en la diversidad, en la pluralidad, y en la diferencia, se encuentra la razón fundamental del avance y evolución del conocimiento.
4. **De la Igualdad.** La Corporación “ISES” asume su carácter democrático, participativo y ciudadano, será respetuosa de los derechos y libertades, factores que conllevan al libre desarrollo de la personalidad de los diferentes actores participantes de su proceso educativo y formativo.
5. **De la Libertad de Cátedra.** En la Corporación “ISES”, el proceso de enseñanza - aprendizaje tiene en cuenta los contenidos programáticos y los principios éticos, científicos y pedagógicos; los docentes libremente expondrán sus conocimientos sin restricción alguna, recibiendo de los estudiantes igualmente la interrogación, la discusión y la controversia, evidenciando así los avances socializantes esperados.
6. **De la Docencia.** La docencia en la Corporación “ISES” ofrece una formación integral con actividades que contribuyen a la generación, desarrollo y transmisión

de conocimientos que permite enfrentar los retos que exigen los avances técnico - científicos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, con el propósito que los estudiantes sean personas autónomas y críticas.

7. **De la Investigación.** La Corporación “ISES” asume la investigación como el eje central de su vida y el actuar cotidiano académico, en la búsqueda de la verdad, el conocimiento, la ciencia y la tecnología.
8. **De la Extensión y Proyección social.** La Corporación “ISES” colocará al servicio de los diversos agentes que participan del proceso, los programas, recursos y estructuras con la finalidad de preparar y prestar servicios a la sociedad, realizando asesorías, consultorías y trabajos con las comunidades. También ofrecerá cursos de extensión a nivel local, regional y nacional.

3.4 MISIÓN

Formar personas integrales, a través de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social, que se caractericen por su profunda conciencia social, cimentados en valores éticos, morales y humanísticos, con un alto nivel de competencias que les permitan responder de forma coherente y oportuna a la solución de problemas sociales en su entorno local, nacional y global en procura de mejorar la calidad de vida propia y de la sociedad. Para lograrlo contará con los recursos humanos idóneos y la infraestructura necesaria así como los demás medios que le permitan orientar con eficiencia y eficacia su encargo social.

3.4.1 MECANISMOS DE DIFUSIÓN Y DISCUSIÓN DE LA MISIÓN

El propósito de la misión, es el cumplimiento de su labor educativa y ayudar a la transformación de nuestra sociedad para que sea más justa y equitativa; es importante resaltar la colaboración de la comunidad educativa, para enfrentar y resolver situaciones que le depara su vivir cotidiano frente a su entorno y sus actuaciones presentes y futuras. Esto se da en la práctica mediante la formación, capacitación y actualización del recurso humano para que sea crítico, autocrítico y valorativo, siendo personas independientes con sentido de responsabilidad social frente a la comunidad.

En la Corporación “ISES”, se promoverán los avances técnico - científicos en procura del desarrollo del conocimiento, logrando una educación con calidad en beneficio de la comunidad educativa a nivel local, regional, nacional e internacional, realizando acciones que tengan impacto en lo económico, cultural, social y con el medio ambiente, para que se difunda y se valore el cumplimiento de la misión institucional con sentido de pertenencia y responsabilidad en la labor encomendada por la sociedad.

Para la difusión de la misión, la Corporación “ISES” contará con un esquema organizacional y medios necesarios que permitan excelentes canales de comunicación favoreciendo una rápida y eficiente divulgación en todo lo relacionado a la comunidad ISEISTA y su entorno.

El cuerpo directivo incentivará la búsqueda permanente de mecanismos apropiados, para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan trabajar con base en la

filosofía, objetivos y principios que sustentan la misión institucional en cada uno de los campos, logrando el desarrollo de actividades que permiten la comunicación rápida y efectiva. Para lograr una comunicación efectiva la Institución se apoyará en un grupo ético altamente calificado, que lidere el cambio creativo, con calidad humana, sensibilidad social, que se comprometa cada vez más en el proceso, lo que permitirá fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad académica. Lo anterior basado en una organización de comunicación horizontal, donde la constante es la calidad y el mejoramiento continuo predominando el trabajo en equipo, para la toma de decisiones ágiles, donde la comunicación, será permanente con todos los estamentos de la institución.

En este contexto la Corporación “ISES”, utilizará diversos medios de comunicación para difundir la visión y misión institucional, con el propósito de que esta sea conocida en la comunidad académica. Como parte de este proceso cuenta con las divisiones de Mercadeo y Divulgación y Prensa, donde se suministra información a los aspirantes nuevos y a los estudiantes que vienen en transferencia de otras instituciones de educación superior, indicándoles las directrices a seguir y determinar si ellos a su vez se sienten identificados y están de acuerdo con estos propósitos. De la misma forma el Departamento de Bienestar Institucional en la charla ISEISTA promoverá el diálogo con los nuevos estudiantes de los diferentes programas.

Otro mecanismo de difusión es el periódico y la revista Vert-Ises donde directivas, estudiantes y profesores interactúan para divulgar la filosofía de la institución con el fin de transmitir los conocimientos más importantes relacionados con la realidad nacional e internacional y otros aspectos que tienen que ver con los avances de la pedagogía de la educación superior en Colombia, también se tratan aspectos relacionados con la economía, política, arte, cultura y medio ambiente.

Es importante resaltar que la misión y la visión de la Institución pueden ser observadas, leídas y analizadas por toda la comunidad ISEISTA y el público en general, donde se ve con claridad cual es el norte a seguir. Otra forma de divulgación es el portafolio que se entrega aspirantes a ingresar, en el cual se expresa claramente la visión, la misión y los objetivos de la Institución, igualmente en su página Web incluye toda la información relacionada con la misión, visión, objetivos y demás asuntos relacionados con la institución.

Por medio de la evaluación permanente, la misión se somete a discusión de la comunidad académica quien participa activamente en su construcción, para que sea claramente formulada, difundida y conocida por todos los estamentos de la institución, con el objeto de actualizarla y garantizar su cumplimiento.

3.5 VISIÓN.

La Corporación “ISES”, será una institución líder de la educación superior en la formación de personas integrales con sentido social.

3.6 PROPÓSITOS

1. La Corporación “ISES” propenderá por el mejoramiento continuo de sus

- programas con el fin de satisfacer las necesidades de formación de la comunidad.
2. Proponer proyectos de investigación desde los problemas sociales presentes en su entorno.
 3. Consolidar la autonomía de la Corporación “ISES”.
 4. Promover la extensión y proyección social en beneficio de la comunidad.
 5. Formar una comunidad de educadores en los diferentes campos del conocimiento

3.7 VALORES.

La Corporación “ISES” orienta el desarrollo de valores en la comunidad educativa de índole:

1. **Morales:** Son de importancia por que orientan la actuación de las personas en situaciones concretas y estas benefician a toda la comunidad, como la honestidad, la ética, la libertad, el agradecimiento, la solidaridad, la bondad, la responsabilidad, la lealtad, la laboriosidad, la perseverancia, la humildad, el respeto, la integridad, la dignidad y la prudencia.
2. **Biológicos:** Referentes al cuidado de la salud y el cuidado de los ambientes naturales requeridos para la estabilidad y permanencia del hombre en el planeta.
3. **Sensibles:** Establece relaciones de alegría, esparcimiento y recreación de los que participen en una constante celebración de la vida.
4. **Económicos:** El utilizar adecuadamente los recursos en su uso y cambio en beneficio del bienestar material requerido para vivir dignamente.
5. **Estéticos:** Es el descubrir en los objetos que rodean a las personas su belleza particular desde sus cualidades externas hacia las internas.
6. **Intelectuales:** Permite a los hombres establecer escalas de conocimiento para resolver problemas particulares presentes en una sociedad.
7. **Religiosos:** Con el principio de libertad de culto, se orienta a la espiritualidad y a un modo de vida coherente a sus creencias.

3.8 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.8.1 OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar programas de formación y capacitación en ocupaciones, profesiones o disciplinas; al igual que programas de especialización con el propósito de que los estudiantes puedan interpretar la realidad desde una concepción técnica, tecnológica y científica, para contribuir a la solución de los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales a partir de los fundamentos teórico - prácticos desarrollados a través de los programas académicos.

3.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Son objetivos específicos de la Corporación “ISES”, los siguientes:

1. Desarrollar competencias en los estudiantes a través de la formación integral, con

el objeto de cumplir las funciones de docencia, investigación y de proyección social, que contribuyan a la solución de los problemas del país.

2. Incorporar en la Corporación “ISES”, los adelantos técnicos, tecnológicos y científicos a las funciones de docencia, investigación y proyección social, que permitan ofrecer un servicio con calidad y adecuado a las exigencias del entorno.
3. Promover la formación científica y pedagógica del personal docente e investigativo de la Corporación “ISES”, buscando alcanzar niveles óptimos de calidad, en la que en su actuación de liderazgo den testimonio de vida y formas de comportamiento que sirvan de paradigma y ejemplo.
4. Contribuir a la construcción, desarrollo y transmisión del conocimiento en todas las formas y manifestaciones, utilizando todos los recursos y medios que sirvan a la solución de los problemas del país.
5. Contribuir al crecimiento y desarrollo técnico-científico, socioeconómico, cultural y ético a nivel local, regional y nacional.
6. Promover el desarrollo formativo e integrador de la comunidad académica a nivel nacional e internacional.
7. Fundamentar, reorientar y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el de promover los campos de acción de la filosofía, ciencias, artes, estética y técnica, en el estudiante durante su proceso formativo.
8. Realizar intercambios educativos, culturales, científicos, artísticos y de servicios, con entidades nacionales y extranjeras que conduzcan a la defensa de los principios y al cumplimiento de los objetivos de la Corporación “ISES”, dentro del contexto Constitucional y legal colombiano.
9. Coadyuvar a la preservación de los recursos culturales, naturales y del medio ambiente.
10. Fomentar la búsqueda y establecimiento de los medios de cooperación que permitan resolver los problemas planteados por las empresas públicas o privadas, en la formación impartida por la institución, adecuando los planes de estudio e investigación a las necesidades actuales y futuras de las empresas y la sociedad.

4. DIRECCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN “ISES”

4.1 ASPECTOS ACADÉMICOS

La estructura orgánica permite determinar la estructura académica que en la Corporación “ISES” se establece mediante las siguientes unidades académicas:

- **Facultades:** Están conformadas por programas que hacen parte de una misma disciplina, al tener conocimientos, metodología y prácticas en común, orientadas hacia a la formación interdisciplinar
- **Departamentos:** Son unidades especializadas del conocimiento en un campo determinado, constituidas por docentes de diferentes niveles de una disciplina que desarrollan la docencia, investigación y proyección social.
- **Programas:** Hacen referencia a la profesión, a formar al interior de la institución con los conocimientos teóricos- prácticos necesarios para resolver problemas específicos en la sociedad.

Las anteriores unidades académicas se dan de forma polivalente con relación a la

interdisciplinariedad y transversalidad, generando trabajo colectivo y mejorando la interacción entre las mismas, interrelacionando la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social y buscando nuevos contextos que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

La flexibilidad académica se da en la organización de los contenidos propios de los componentes de formación y en la interacción de los docentes de diferentes áreas de conocimiento centradas en objetos de estudio en común, pero en campos particulares de investigación, propiciando una dinámica entre estudiantes de diferentes áreas de formación, permitiéndoles la vinculación e integración con la comunidad académica, generando mayor articulación entre los conocimientos técnico-científicos.

4.1.1 SOPORTE PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

Un modelo “Es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía⁵”. Por lo tanto una teoría pedagógica se estructura a partir de un sistema conexas con las experiencias y el desarrollo humano y su relación con el proceso educativo que aplicando métodos y técnicas puede alcanzar mayor eficacia para la orientación de los procesos de aprendizaje desde una perspectiva transdisciplinaria.

La teoría pedagógica se fundamenta en formar personas que preserven su cultura e interactúen con otros para la solución de problemas en el seno de la sociedad, este proceso se da a través de los diferentes campos del conocimiento cuyo propósito es generar ambientes pedagógicos interdisciplinarios y transdisciplinarios en el proceso enseñanza y aprendizaje desde el ámbito de las ciencias, las tecnologías, las técnicas e incluso desde las artes, estética y los deportes, en procura de desarrollar personalidades integrales desde el saber ser, saber hacer y saber conocer, estableciéndose una relación dinámica y proactiva entre los profesores y estudiantes que beneficie el desarrollo de pensamiento lógico y creativo con relación al conocimiento de la disciplina de la cual va hacer parte.

El proceso enseñanza y aprendizaje se desarrolla desde métodos teóricos como son: inductivo-deductivo, análisis-síntesis, histórico-lógico y la modelación que permitirán aproximar a los estudiantes al conocimiento científico e iniciar la formación de conceptos y desarrollar habilidades de pensamiento. Los métodos empíricos hacen referencia a los procedimientos propios desarrollados por las disciplinas y que tienen un sustento teórico fundamental para preservar la unidad del conocimiento entre la teoría y la práctica.

Para el logro de estos aspectos, la Corporación “ISES” plantea el aprendizaje como un producto entre interacción social en acción y se centra en el rol social como mediador; si hay múltiples realidades, entonces la verdad se construye bajo varias realidades, teniendo en cuenta que lo afectivo no se puede separar del proceso de conocimiento, tomando como base la zona de desarrollo próximo.

“En su teoría sobre la zona de desarrollo próximo, el autor postula la existencia de dos

⁵ Flores Ochoa Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Mc Graw Hill: Bogotá 2001. Pág. 32

niveles evolutivos: Un primer nivel lo denomina nivel evolutivo real⁶; que está fundamentado para diagnosticar el nivel de los estudiantes en cada uno de los períodos académicos de los programas desarrollados por la institución, con el fin de evidenciar logros y dificultades académicas. El segundo nivel hace referencia a los problemas que el estudiante por si mismo no puede solucionar y que requiere de un nivel de ayuda que puede obtenerse de otros compañeros, profesores u otras personas, que contribuirán a la solución de los mismos, llamándose a este proceso zona de desarrollo próximo, que con el proceso orientador del profesor y el trabajo en equipo podrá resolver.

Desde esta perspectiva el Modelo Pedagógico Institucional es la manera propia como se relacionan los criterios pedagógicos, identificables en la forma como se construye el conocimiento en el proceso de aprendizaje, ya sea a través de la teoría o la práctica. Este modelo que se implantará en la institución, trabajará desde el nivel evolutivo real hasta el nivel evolutivo de la zona de desarrollo proximal, para que el estudiante construya nuevos conocimientos que sean aplicables a su contexto, enfocado hacia una enseñanza problémica.

La enseñanza problémica es una alternativa como método didáctico, que permite el desarrollo de habilidades cognitivas como la comparación, clasificación y la descripción a través de la solución de problemas que evidencian una contradicción y que han sido resueltos con anterioridad por diferentes disciplinas pero con diversas interpretaciones.

El modelo pedagógico institucional toma como punto de partida los criterios de Piaget desde la perspectiva de su psicología evolutiva, el cual se caracteriza “Por la construcción conjunta del conocimiento en el contexto grupal y como resultado de las relaciones grupo - individuo, atendándose a la necesidad de implicar al estudiante en un aprendizaje, que descubra sus potencialidades y motivándolo a actuar como verdadero sujeto”⁷.

Los vocablos producción, sujeto activo, re-estructuración, creación e interacción, constituyen palabras claves de la pedagogía a desarrollar en la Corporación “ISES”; en ésta se plantea el desarrollo del conocimiento como resultado de una construcción propia del sujeto, la cual se da en lo cognitivo y en lo afectivo. Según Piaget, el objetivo principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas no de repetir, hombres que sean creativos, inventivos y descubridores. El segundo objetivo de la educación es formar mentes que puedan criticar y verificar sin aceptar antes todo lo que se les ofrece y, finalmente, lograr que los estudiantes alcancen un pensamiento racional y autónomo.

Se asume entonces que la implicación de la construcción del conocimiento en la educación, radica en dejar de transmitir conocimientos a los estudiantes en formas pre-establecidas, para fomentar su propio proceso constructivo. “El enfoque constructivista, establece que la meta educativa es que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares”⁸.

El proceso enseñanza y aprendizaje caracteriza los indicadores en las actividades de

⁶ Arancibia Violeta. Psicología de la Educación. Alfaomega. México D.F. 1999. Pág.100

⁷ Castro pimiento. Orestes. Evaluación Integral del paradigma ala práctica. Ed. pueblo y Educación: La Habana. 1999. Pág.24

⁸ Flores Ochoa Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Ed. Nomo: Colombia.1999. Pág. 42

cada profesión, para incluirlos en la formación de la persona, como un hombre integral quien desarrolla su potencial cognitivo en las funciones superiores activadas y contenidas en la construcción del aprendizaje, desde la formación empírica del docente y la construcción pedagógica que se realiza a partir de la experiencia, con el saber hacer de los estudiantes, donde lo volitivo activa lo afectivo, eleva la comprensión del mundo y su problemática, hacia la cual la persona debe de manera autorregulada, orientar procesos que brinden soluciones a la nación colombiana.

El enfoque pedagógico de la Corporación “ISES”, pretende coadyuvar al estudiante a liberar su propia regulación de conductas adaptativas del proceso enseñanza y aprendizaje tradicional, característica de éste; acostumbrado a la pedagogía memorística y conductual. En la institución se asume el estudio de la personalidad en el proceso pedagógico desde las esferas que la conforman, las cuales son realidades independientes, que deben entenderse y complementarse para la construcción de significados, la intrapolación y extrapolación de metalenguajes en las actividades profesionales a desarrollar en el futuro, es decir, la motivación es fundamental para orientar la práctica social como eje creador, que posibilite el desarrollo del pensamiento racional y autónomo.

Con un alto grado de reflexión, se desarrollan en los estudiantes hábitos y habilidades de niveles superiores que los orienten a actuar con independencia, iniciativa y creatividad. Lógicamente, el docente no realiza su labor de manera improvisada, sino que debe regirse por los principios que sustentan el proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual es apoyado por la didáctica, que es una rama de la pedagogía.

Desde este enfoque pedagógico institucional la Corporación “ISES” establece una estrategia programada desde la actividad, que le permite al estudiante tener una relación directa o indirecta con el objeto de estudio, para luego caracterizarlo y formar una idea, posteriormente realiza una representación de tal objeto y finalmente se aproxima al concepto, con el fin de construir significados para luego aplicarlos en un contexto particular a desarrollar a través de talleres, solución de problemas y estudio de casos, que permitan orientar y motivar al estudiante frente a aplicaciones teóricas y prácticas en un escenario construido por el docente en el aula de clase.

El modelo está estructurado por un componente transversal y un componente interdisciplinar; el primero se compone del objeto de estudio de una disciplina y como cada asignatura aporta a su análisis y síntesis en la comprensión teórica y sus aplicaciones. Con relación al segundo, hace referencia a sus campos de acción y como las diferentes disciplinas contribuyen a la solución de problemas que se presentan en cada que hacer profesional. La transversalidad del Enfoque Pedagógico se materializa en el aula a través de la actividad presentada por el profesor para identificar y luego proceder a realizar un posterior análisis de sus componentes, que le permitirán al estudiante construir ideas y representaciones para emitir un concepto empírico de la unidad de estudio, trabajando la zona de desarrollo próximo de los estudiantes.

El componente interdisciplinario se aplica a través de casos, problemas y técnicas aplicadas a cada profesión para su solución, desde el aporte técnico-científico de otras disciplinas que complementan su labor de técnico profesional, desarrollando el pensamiento hipotético-deductivo y la zona de desarrollo real de los estudiantes. Por lo tanto los dos componentes cumplen el principio de complementariedad, constituyéndose en unidad dinámica que garantiza el desarrollo de competencias y la construcción de

conceptos.

La Corporación “ISES” se relaciona con el saber y con una forma específica del mismo, por ende se entiende el desarrollo de las ciencias como: “La ciencia es el proceso de construcción de teorías, la investigación no persigue la simple descripción de los fenómenos como los sostienen los positivistas, todo lo contrario, la ciencia va más allá del conocimiento superficial de la realidad y refleja en sistemas teóricos conceptuales las regularidades esenciales, estables que la rigen”⁹. En esta frase tenemos tres características básicas del saber científico:

1. El objetivo de la ciencia
2. El problema de la ciencia
3. El proceso de la investigación. Núcleos de desarrollo temáticos y problémicos en el plan de estudios.

Los núcleos temáticos y problémicos son el conjunto de conocimientos afines que posibilitan definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación y estrategias metodológicas que garanticen la relación teoría - práctica y actividades de participación comunitaria. Se plantea la integración de diferentes disciplinas científicas y no científicas, que alrededor de los problemas detectados, garanticen y aporten su saber en el estudio, interpretación, explicación y solución de los mismos. El concepto de núcleos temáticos y problémicos exige la concurrencia de saberes, que puede ser simultáneo o sucesivo, de acuerdo con el colectivo docente interdisciplinario responsable de su desarrollo y que a la vez, se convierte en unidad integradora de saberes.

El Enfoque Pedagógico de la Corporación “ISES” se plantea como un sistema académico dinámico entre recursos y la utilización adecuada de métodos científicos y didácticos, que en su conjunto orientan las estrategias hacia la formación Técnica Profesional que se requiere para el país, que permite adaptar y desarrollar técnicas en los diferentes campos de los programas que la Institución ofrece.

El conocimiento se afianza con métodos y teorías científicas con los cuales se apoyan sus argumentaciones de forma lógica y racional. De esta forma se expresa su ser creativo, innovador, propositivo y abierto al cambio; es decir que el profesor y el estudiante apoyan el conocimiento como una construcción de responsabilidad personal y colectiva.

La concepción del aprendizaje en la Institución, se sustenta en la formación de saberes para ser aplicados significativamente en un contexto social, se aprenden nuevos conocimientos por parte del estudiante cuando este modifica su sistema de habilidades reflejadas en las competencias que le permitirán representar, identificar, intervenir y transformar los objetos de estudio de cada uno de los programas académicos de la Corporación “ISES”.

Por lo tanto el Enfoque Pedagógico de la Corporación “ISES” se caracteriza por:

1. Ser una fuente de interconexión interdisciplinar.
2. Desarrollar integralmente la personalidad de los estudiantes.
3. Personalización de la enseñanza y su adaptación a los requerimientos en el desarrollo del estudiante.

⁹ Pérez Rodríguez, Gastón y Nocedo León, Irma. Metodología de la Investigación Pedagógica y Sicológica. La Habana: Pueblo y Educación. Primera parte. 1989. Pág. 27

4. En este modelo el profesor tiene el propósito de integrar la enseñanza con el entorno.

En este enfoque pedagógico se asume el objetivo como una representación anticipada de la actividad mientras el logro es la realización o concreción de la actividad propuesta en el objetivo y apropiada por el estudiante que orientará el desarrollo de un contenido curricular que refleja y comprende conocimientos declarativos, procedimentales y valorativos, para entregar las tres competencias básicas reflejadas en el currículo de cada programa (Competencias argumentativas, interpretativas y propositivas).

4.1.2 LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.

La Corporación “ISES” conciente de los cambios que en materia de educación se han venido gestando en el país durante la última década, en los cuales se hace una profunda reflexión sobre el papel de las instituciones educativas en el aprendizaje, enseñanza y desarrollo de competencias relacionadas con la competitividad, aborda un sistema educativo regulado por las leyes gubernamentales, que son parámetros orientadores en la educación superior para responder a las necesidades sociales. Por lo tanto las competencias son aquellas capacidades que son condiciones necesarias para impulsar un desarrollo personal en términos de equidad y ejercicio de la profesión.

El desarrollar la formación por competencias requeridas para los Técnico Profesionales, permite establecer conexión entre las básicas, genéricas y específicas:

Básicas: Esta constituida por competencias interpretativas, argumentativas y propositivas requeridas por parte de los estudiantes para iniciar nuevos conocimientos.

Genéricas: En ella se establecen las competencias como son el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación, importantes para relacionarse en la sociedad.

Específicas: Son las competencias propias que se deben aprender, para dar respuesta a las necesidades sociales.

En relación a la calidad de la Institución se establecerá por desarrollo de las competencias, que puedan convertirse en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo, así como de participar en un mundo laboral. La importancia de formar personas competentes se refiere a la posibilidad de tener Técnico Profesionales reflexivos, creativos y reguladores de su proceso de aprendizaje, que les permita en el futuro adaptarse a las nuevas tecnologías, metodologías y teorías de una disciplina con sentido social.

4.1.3 CURRÍCULO

El currículo de la Corporación “ISES” orientará la estructura del proceso enseñanza y aprendizaje, al ser el plan de acción para promover oportunidades de aprendizaje, precisando el sistema de conocimientos y habilidades a desarrollar durante este proceso académico, mientras el diseño curricular “Es aquella teoría, debidamente aplicada, que posibilita determinar las cualidades a alcanzar por el egresado y la estructura organizacional del proceso docente a nivel de la carrera y unidades subordinadas”.¹⁰ La

¹⁰ Álvarez de Zayas, Carlos. En “ introducción” . El diseño Curricular. Ed Pueblo y educación.2001

aplicación de teorías tanto pedagógicas como disciplinares, arroja como resultado una estructura curricular, basada en los siguientes principios:

1. La fundamentación desde explicaciones científicas acerca de las acciones metodológicas propias de la disciplina o profesión.
2. El asumir desarrollos curriculares desde los problemas que surjan en el contexto regional o global para que estos sean abordados desde la investigación.
3. La estructura curricular de un programa debe estar dirigida a la solución de problemas del ejercicio de su profesión.

Lo anterior contribuye al proceso curricular para el logro de los siguientes fines:

- 1 Formar personas con cualidades, valores, competencias y normas propias de una profesión.
- 2 Establecer el carácter social de la profesión.
- 3 Construir un currículo que orienta el diseño, desarrollo y evaluación del programa.
- 4 Desarrollar competencias desde las asignaturas acordes a las necesidades actuales.

De acuerdo a los principios y fines el currículo se estructura, en tres componentes que son el tecnológico, el docente y el curricular. El primero hace referencia a la producción intelectual que se genera en el contexto educativo, orientándose hacia una constante investigación y reflexión de la proyección social del programa; el segundo se caracteriza por orientar y desarrollar los planes de estudio en concordancia a las políticas gubernamentales e institucionales correlacionando las necesidades sociales y laborales para establecer las particularidades del entorno social, el curricular, hace referencia a la estructura de la misma, entendida ésta como: “El ordenamiento u organización y relación de los contenidos, las dinámicas y experiencias formativas seleccionadas, a partir de las cuales se desarrollan los planes de estudio de los programas académicos. Una estructura curricular establece los límites y controles, posibilidades y opciones del proceso formativo del estudiante.”¹¹ Es decir, la construcción del currículo se da desde un estudio de los problemas actuales de la profesión y su pertinencia en el campo social, es así que en la Corporación “ISES” el currículo se ha estructurado de la siguiente forma:

1. ESTRUCTURA MACROCURRÍCULAR

Es el componente del currículo encargado en agrupar conocimientos y competencias en función a un objeto de estudio común a las disciplinas, por esta razón su carácter general se ve reflejado en las diferentes áreas. Esta concepción permite establecer una relación entre los contenidos, las asignaturas y las áreas de conocimiento, lo cual exige un mayor trabajo en equipo por parte de los docentes, con el fin de lograr una unidad curricular que asuma la producción del conocimiento y su heterogeneidad, en medio de la pluralidad expuesta en el trabajo interdisciplinar y transdisciplinar en los diversos programas con el objetivo de solucionar problemas presentes en la sociedad con una actitud crítica e innovadora frente al saber hacer, el saber ser y el saber conocer.

¹¹ DÍAZ VILLA, Mario. Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Bogotá D.C: ICFES.---, P. 68.

2. ESTRUCTURA MICROCURRÍCULAR

El proceso de flexibilidad institucional se observa en la segunda estructura del , denominado microcurrículo; en la cual, se exponen las unidades organizativas de conocimiento y su relación con las competencias particulares, centrado en un trabajo pedagógico para el desarrollo de un sistema de habilidades, con el objeto que el estudiante opere e integre en un conjunto los referentes teóricos, metodológicos, axiológicos y prácticos que orienten su actuación en el campo laboral, investigativo y social.

En el microcurrículo se distribuyen los tiempos para desarrollar competencias, estableciendo un sistema lógico entre ellas, con el propósito de orientar el aprendizaje de los estudiantes, estableciendo relaciones entre el objeto de estudio de la disciplina y sus campos de formación.

Por lo tanto la flexibilidad curricular de la Corporación “ISES” debe ser analizada mediante las relaciones que se dan entre las habilidades y los conocimientos construidos por el estudiante, para el logro de competencias básicas, específicas y genéricas requeridas para el desempeño de su profesión.

4.1.4 CRÉDITOS ACADÉMICOS

Un factor fundamental en la vida del estudiante es el desarrollo del aprendizaje y por lo tanto, su desarrollo personal. Tener en cuenta su trabajo académico significa determinar las condiciones para el acceso a las diversas áreas de conocimiento que se requieren, igualmente es importante considerar sus diferencias individuales y reconocer como éstas favorecen o afectan su formación. La Corporación “ISES” tiene en cuenta los cambios de la sociedad así como las necesidades de los estudiantes, con el objeto de contribuir a elevar el grado de pertinencia de la oferta educativa, con lo cual se aporta también valor agregado a la calidad.

El sistema de créditos es un mecanismo que garantiza la flexibilidad en la formación, ya que tiene que ver con el trabajo académico de los estudiantes, la organización de contenidos y de tiempo en unidades de créditos, este sistema puede incentivar la autonomía del estudiante seleccionando los contenidos de su programa y de esta manera dar respuesta a sus necesidades. Los créditos facilitan la movilidad académica de los estudiantes en la institución, y entre las diferentes instituciones, así el reconocimiento de los créditos permite las homologaciones de asignaturas y las transferencias entre programas y entre las instituciones, siempre que haya reconocimiento interinstitucional.

Para la Corporación “ISES” los créditos son el tiempo académico que realiza el estudiante en una actividad determinada para desarrollar las competencias académicas del respectivo programa, las cuales se distribuyen en horas presenciales e independientes, según el tipo de asignatura, ya sean teóricas, prácticas y teórico-prácticas. De esta manera se concibe el crédito como la unidad de medida de trabajo y la valoración cualitativa de la labor académica de los estudiantes. Los créditos permiten que las instituciones de educación superior tengan en cuenta la carga académica en el diseño de los programas y realicen el planteamiento de tareas de aprendizaje de una manera razonable valorando tanto la actividad presencial como el trabajo autónomo del

estudiante, además, permite calcular el número de horas semanales en promedio por período académico dedicado por el estudiante a una actividad académica.

La formulación de créditos implica una mayor participación del estudiante en su propio aprendizaje, ya que puede definir la calidad y la cantidad de las responsabilidades que le corresponde, reconociendo el tiempo de que dispone el estudiante para su proceso educativo y respeta el tiempo que dedica a otros aspectos de su desarrollo, revalorizando su trabajo independiente, para que éste sea capaz de asumir con responsabilidad el proceso de aprendizaje.

Con base en lo anterior la Corporación “ISES”, expresará en créditos académicos las asignaturas que conforman los planes de estudio de los diferentes programas, de acuerdo al tiempo estimado en las actividades académicas del estudiante.

4.2 DOCENCIA

La docencia en la Corporación “ISES” se concibe como la actividad que busca la generación, desarrollo y transmisión de conocimientos, mediante una formación integral a los estudiantes con el propósito de que sean personas autónomas y críticas. La pedagogía del docente facilitará la formación de los estudiantes, la cual se fortalece a partir de la búsqueda del conocimiento, a través de la relación docente - alumno en el proceso de aprendizaje.

Para el cumplimiento de los objetivos de la docencia la institución contempla la planeación académica como factor fundamental ya que tiene en cuenta diferentes aspectos como: la realización de propuestas para la elaboración de nuevos programas adecuados a las necesidades sociales del momento, la actualización y modernización de programas, planes de estudio y contenidos de las asignaturas, con el fin de establecer un currículo integral, interdisciplinar y flexible que se pueda desarrollar en las diversas facultades.

La docencia aporta en la construcción de conocimientos propios de un programa o disciplina, desarrollo de competencias y contribuye a la formación de valores, siendo el docente orientador de este proceso, formulando problemas, aportando ideas y realizando actividades pertinentes con la realidad del sector productivo y social, para lo cual es importante la participación de los estudiantes.

Por consiguiente, en la Corporación “ISES” las funciones de los docentes son: coordinar actividades académicas, elaborar programas, planes de estudio, asesoramiento a los estudiantes y su concreción en el trabajo presencial e independiente. Además realiza actividades de investigación, extensión y proyección social, igualmente debe velar por la tradición y los avances de la disciplina, junto con las nuevas necesidades locales, regionales e internacionales que permitan a los egresados adaptarse y movilizarse según la oferta de empleo e incluso seguir su proceso educativo. De esta manera, la docencia coopera en la dinámica del desarrollo de la institución y permite su pertinencia, calidad y flexibilidad, para enfrentar los retos del mundo globalizado.

Con el apoyo del personal docente se pueden orientar y difundir los conocimientos en la búsqueda de la verdad del saber en el aula. En la Corporación “ISES” se realizará un proceso continuo de capacitación y actualización docente con el fin de profundizar en los

conocimientos y contribuir al buen desempeño de sus funciones con responsabilidad social, por medio de los elementos metodológicos que permiten realizar una labor eficiente y eficaz en la academia y desarrollar su capacidad pedagógica, en coherencia con los planes de estudio, para lo cual se programarán cursos, seminarios, talleres y diplomados teniendo en cuenta las áreas de mayor requerimiento.

Es importante realizar el proceso de autoevaluación institucional permanente que permite cualificar la labor docente, por esta razón se ha impulsado la cultura de la autoevaluación de la docencia, investigación y proyección social, siendo la docencia factor determinante en el proceso de acreditación institucional y de programas, su esencia está en la actividad que realizan los docentes en la institución, con el fin de ofrecer calidad académica, es decir, el personal docente trabajará en beneficio de la comunidad académica.

Por último la docencia en la Corporación “ISES” buscará el intercambio académico por medio de espacios adecuados para fomentar la formación de la cultura, el fortalecimiento de la formación y actualización docente y el intercambio de experiencias en la generación y aplicación del conocimiento; por esta razón la institución buscará la vinculación y la cooperación entre las diferentes instituciones y la comunidad académica local, regional y nacional.

4.3 INVESTIGACIÓN

La Corporación “ISES” se ha caracterizado por fomentar la investigación como eje central de su vida y actuar cotidiano académico, entendida como un proceso creativo y continuo que permite generar, aplicar y adaptar conocimientos, por medio de instrumentos metodológicos, técnicos y científicos en la búsqueda de la verdad, y su aplicación en la sociedad para que contribuya a la solución de los problemas en el ámbito local, regional y nacional. Además, la investigación es una actividad permanente que involucra la participación de los miembros de la comunidad académica, para desarrollar actividades técnico - científicas, fortalecer las áreas y líneas de investigación por medio de proyectos Institucionales e Interinstitucionales que respondan a las necesidades de extensión y proyección social

Los avances tecnológicos y científicos que en las últimas décadas han enmarcado el desarrollo de la sociedad, están exigiendo personal con capacidades investigativas para afrontar la sociedad del conocimiento con sus múltiples exigencias. Por ello, la institución asume la formación integral sobre la base de la vinculación de la teoría con la práctica en el proceso de aprendizaje, por medio de componentes investigativos y socio-humanísticos suficientes para actuar en un mundo globalizado.

La institución aborda en primera instancia la investigación formativa entendida como el proceso de descubrimiento de saberes y construcción de conocimiento a través de la dinámica académica, mediante indagaciones en aspectos específicos y cuyo resultado es objeto de socialización por parte de los estudiantes y docentes con el fin de desarrollar el espíritu investigativo. Se trata del reconocimiento del proceso de aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento, de la enseñanza como un objeto de reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica y de pensar al docente como un ser comprometido en el proceso de construcción y sistematización del saber. El proceso de apropiación de saberes que realiza el estudiante es, en este sentido, asimilable a un proceso de investigación; la institución debe tomar

conciencia de ello y derivar las consecuencias pedagógicas correspondientes.

El proceso de apropiación del conocimiento requiere la actualización permanente del docente y el de exploración sistemática de la práctica pedagógica que realiza para cualificar su tarea educativa, convirtiendo este aspecto también en elemento clave dentro de la investigación formativa. De igual forma se proyectará para trabajar en el campo de la investigación propiamente dicha, cuando la institución este en capacidad de generar conocimiento universalmente nuevo y significativo para la sociedad cuya legitimidad puede ser valida por una comunidad académica nacional e internacional.

De esta forma, la institución se une a la concepción de las ciencias y la tecnología como “Factor esencial del desarrollo humano, social y económico y un instrumento fundamental para la construcción de equidad social”¹²

Se trata de reflexionar e involucrar en el proceso institucional estos aspectos, ya que son la mejor herramienta con la que cuenta la ciencia para construir la sociedad que se quiere para el futuro. El conocimiento está ubicado en el campo de la ciencia, esto hace que sea transversal a toda formación del ser humano.

El conocimiento científico se debe convertir en un conocimiento útil, y para ello se necesita de una apropiación social del conocimiento, es decir, realizar una práctica investigativa que permita identificar necesidades reales a partir de las cuales se genere conocimiento sin desatender el acompañamiento epistemológico.

El aprendizaje se convierte en un elemento clave, entendido como “Un proceso por medio del cual el conocimiento crea o fortalece capacidades y habilidades en las personas u organizaciones que se lo apropian, convirtiéndose en factor dinamizador del cambio en la sociedad, en sus instituciones, o en las empresas de un país o ámbito territorial específico. El aprendizaje puede ser visto como un proceso de educación continua, que se desarrolla fuera del plantel educativo”¹³

La filosofía institucional, en el aspecto investigativo insiste en la utilización de un método científico que obtenga un conocimiento verificable acerca de la realidad y los diferentes fenómenos que la intervienen. La Corporación “ISES”, buscará el apoyo en la rigurosidad del método científico, para que los resultados sean los más favorables en cada una de disciplinas que conforman los diferentes programas.

La Corporación “ISES” trabajará en las áreas de investigación donde tiene mayor fortaleza, entre ellas: el área humanística, social y cultural; el área de la ciencia y la tecnología; el área en educación y pedagogía; el área en el desarrollo sostenible. Las áreas anteriormente definidas permiten que se hable de líneas de investigación siendo estas comprendidas como ejes temáticos dentro de los distintos campos del conocimiento monodisciplinario o interdisciplinario en el que confluyen actividades en búsqueda de producción académica y además tengan un carácter integrador e interdisciplinario, que posibilite la realización de nuevos proyectos vinculados con el sector productivo y social.

¹² Departamento Nacional de Planeación. “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un estado comunitario”. Bogotá., Presidencia de la República citado por CESPEDES, Abel “un análisis de la Revolución Educativa” en Revista Colombiana de Educación. U.P.N.Bogotá. N° 44. 2003.p.83

¹³ CIENCIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, “Haciendo de Colombia una sociedad del conocimiento”. Memorias. Sistema Nacional de Ciencia y tecnología. Estrategia de regionalización. pp. 38.

Corresponderá a los comités de investigación de facultades con el apoyo del Centro de Investigación, definir las líneas de investigación de los programas de pregrado y postgrado dirigidas a enriquecer las áreas de conocimiento institucionales.

Se crearán los grupos de investigación conformados por docentes y estudiantes que deseen profundizar en temáticas relacionadas con el saber disciplinar en el que se están especializando. Los grupos conformados por docentes serán de tiempo completo y medio tiempo que profundizarán en una línea de investigación disciplinar o institucional. Cada programa académico debe tener por lo menos un grupo de investigación adscrito al centro de investigación e inscrito en COLCIENCIAS. Los grupos de estudiantes corresponden a los semilleros estudiantiles los cuales serán orientados directamente por el director del Centro de Investigación en conjunto con los directores de programa, que buscan involucrarse dentro de las esferas de la investigación, asumiendo desde los primeros semestres ejercicios de investigación formativa que les permita adquirir experiencia y así mismo participación en diferentes eventos relacionados con esta área.

Bajo estos preceptos se crea la red institucional que se denomina “**NEMQUETEBA**”, cuyo objetivo general está relacionado con fortalecer el espíritu técnico - científico en la comunidad estudiantil “**ISEISTA**” con la finalidad de sentar las bases de una futura comunidad investigativa, a la cual estén inscritos los semilleros de los diferentes programas académicos. Esta red de igual forma esta adscrita a la red colombiana de semilleros de investigación **REDCOLSI**, que permite conocer semilleros de otros espacios que retroalimenten el proceso institucional.

4.4 BIENESTAR INSTITUCIONAL

Bienestar Institucional de la Corporación “ISES” propenderá por mejorar las condiciones de convivencia de la comunidad académica, manifestadas a través de programas encaminados hacia el desarrollo humano, salud, cultura, recreación y deporte y demás actividades relacionadas con la comunidad educativa.

“El Bienestar Institucional comprende las condiciones que realizan y apoyan la satisfacción de necesidades que surgen del reconocimiento de los intereses, deseos, carencias y posibilidades de desarrollo de la comunidad en el contexto de la vida universitaria. Así las cosas, el desarrollo humano es el proceso de realce de las capacidades humanas, en el cual cada persona puede elegir y aumentar las opciones de vida pero a su vez puede vivir una vida de respeto al otro”¹⁴

Es decir, que la comunidad académica se integra y desarrolla su talento humano a través de actividades que generen afectividad, sensibilidad, seguridad, autonomía, creatividad y sentido de pertenencia, con el propósito de mejorar el ambiente institucional al interior de la Corporación “ISES”.

Para la Institución el objetivo de bienestar institucional es fomentar y desarrollar las actividades orientadas al mejoramiento, superación personal y a la formación intelectual de la comunidad académica, atendiendo las áreas de: Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica, Salud, Recreación y Deportes, Cultural y Medio Ambiente y en general todos los aspectos relacionados con el desarrollo tanto individual como social. Además

¹⁴ TORRES, Carlos. El Bienestar Universitario «Componente fundamental de las Políticas de Educación Superior». Ponencia presentada en: II Congreso Nacional de Educación Superior, Armenia 2001 y Pleno Nacional de Bienestar Universitario, Armenia 2002

ayuda generar un ambiente que propicia la creación una comunidad que aprende a conocer, a hacer, convivir, a ser y fortalece la formación integral de las personas, como ciudadanos y como profesionales.

Para esto se diseñan planes, programas y proyectos que faciliten y complementen el desarrollo de las políticas y estrategias de bienestar institucional, a través de el intercambio de actividades culturales y deportivas en la institución y con otras instituciones; divulgación de los servicios que presta la oficina de Bienestar Institucional a nivel interno y externo; desarrollo de acciones con los egresados; brindando a la comunidad académica y egresados alternativas de ayuda profesional que permitan un adecuado manejo de situaciones problemáticas que interfieren en el desenvolvimiento personal y el desarrollo satisfactorio de sus actividades.

Además de lo anterior se promoverá el conocimiento de las riquezas culturales y naturales de Colombia a fin de exaltar sentimientos de identidad, aprecio y respeto por nuestro patrimonio nacional e impulsar y generar espacios para la comunidad, con los cuales se favorece la construcción de un proyecto de vida y se promueven los valores culturales, artísticos, deportivos, éticos y morales, también apoyar a los directores de programa en la ejecución de los proyectos sociales y por último fortalecer los mecanismos de inducción de los estudiantes que ingresan por primera vez a los diferentes programas de la Corporación “ISES”, con el propósito de promover el sentido de pertenencia a la institución.

Los fundamentos que orientan las acciones de Bienestar Institucional en la Corporación “ISES”, están sujetos bajo los siguientes principios: igualdad, convivencia pacífica, solidaridad, integración, responsabilidad social, conservación y prevención del medio ambiente. El sentido social del bienestar, hace referencia a las relaciones que se dan entre la comunidad académica y el contexto en el cual viven, generando alternativas para mejorar su entorno a nivel comunitario, ambiental y familiar con el propósito de crear una conciencia colectiva, sentido de pertenencia y mejorar las relaciones entre las personas.

Bienestar Institucional tiene como objeto fomentar el sentido de pertenencia integración y solidaridad con el fin de contribuir al desarrollo integral de la comunidad académica, colaborando al egresado en su desarrollo personal y profesional, con sentido de responsabilidad social y de servicio a la sociedad.

La oficina de egresados es una dependencia adscrita al departamento de Bienestar Institucional cuyo objeto es el de afianzar los vínculos de los egresados con la institución con el fin de incentivar su participación en el desarrollo académico, sociocultural e investigativo. Igualmente es el encargado de hacer un seguimiento a todos los egresados para saber el impacto social que han tenido en la comunidad.

4.5 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La contribución de la educación superior a la gestión social del desarrollo ha permitido orientar la proyección social en dos grandes dimensiones relevantes: la extensión y la proyección social y la medición de sus logros. En primera instancia la problemática social de la comunidad la cual hace de la extensión y la proyección social un canal efectivo de la democratización del conocimiento, de transferencia de tecnología, de apoyo a planes de

desarrollo regional y construcción de modelos alternativos de desarrollo, realizadas mediante la construcción dialógica de saberes con diferentes agentes e instancias con los que interactúa, priorizando desde su ética los grupos, regiones, temas y espacios más excluidos, en concordancia con su responsabilidad social.

En cuanto a la medición de logros de la función de proyección social se tendrán en cuenta los siguientes indicadores fundamentales: el grado de concertación de la acción social de la institución con las necesidades demandadas por las comunidades, mediante procesos continuos de interacción e integración mediante la extensión y proyección social, de esta manera se eleva el grado de pertenencia de la institución con su entorno. Esta integración se debe realizar, aplicando criterios de calidad en el servicio, según los atributos y cualidades requeridos por las comunidades, aportando a la solución de sus principales problemas y contribuyendo en la transformación de la sociedad, bajo una perspectiva de democratización y equidad social.

En la Institución la extensión y proyección social, tiene como propósito preservar y difundir el conocimiento y la cultura para integrarse en la problemática social y ejercer influencia constructiva sobre su entorno, por medio de políticas a favor de la comunidad y de la sociedad a través de programas educativos como cursos, talleres, diplomados, asesorías, consultorías, prácticas de los estudiantes, además investigaciones que permitan incrementar y difundir el conocimiento, realizando la integración entre la docencia, la investigación y la proyección social y gestión comunitaria que permita adelantar procesos sociales en el desarrollo local, regional y nacional. Igualmente se trabajará en proyectos institucionales o interinstitucionales con las comunidades y organizaciones. También requiere enfatizar en el diseño de programas de educación no formal que tengan coherencia con las políticas educativas y con el desarrollo nacional.

La Corporación “ISES” trabajará con la comunidad, logrando su integración por medio de proyectos comunitarios, velando porque los miembros sean gestores y constructores de su mismo crecimiento y desarrollo, donde participan estudiantes y profesores, dando respuesta a diferentes problemas.

La Extensión y Proyección Social tiene como objeto la actualización permanente, con el fin de aprovechar oportunidades en nuestro país aportando para su crecimiento y desarrollo, por medio del intercambio de experiencias y estudios que han dado resultados en la resolución de los diferentes problemas que presentan las comunidades. La Institución realizará proyectos comunitarios a partir de la identificación de necesidades y problemas del entorno en las áreas de formación específica, donde se conjuga la investigación, la docencia, y la proyección social, también contará con los recursos necesarios que faciliten la prestación de servicios de asesoría y consultoría a las comunidades.

Se establecerán convenios con entidades públicas y privadas para las prácticas estudiantiles que permitan elevar la calidad del programa ofrecido, de esta forma el sector productivo sea participe en la construcción curricular del programa, igualmente se propenderá por que los proyectos de grado contribuyan a la solución de problemas de la sociedad. El fortalecimiento de la investigación en la Corporación “ISES”, posibilita la consolidación de la institución como una organización con alto sentido de la proyección social, identificando las necesidades del entorno y determinando posibles soluciones a las problemáticas encontradas a partir de las prácticas académicas e investigativas.

La Extensión y la Proyección Social deben ser dinámicas a los cambios y deben dar respuesta a las necesidades sociales de los entornos inmediatos y de su espacio social como lo es el distrito, el departamento, y la nación.

Es responsabilidad de la institución generar un espacio responsable en su contribución al desarrollo social. Este esquema se organiza en un departamento de Extensión y Proyección Social el cual está conformado por un comité consultor y cinco Centros que tienen la misión de dar respuesta a las necesidades sociales de los grupos poblacionales diversos ya que no se puede ignorar la responsabilidad frente a la comunidad.

COMITÉ CONSULTOR: Conformado por los representantes de estudiantes, docentes, directores de programa, director de investigación y director de bienestar institucional. Tiene como fin, programar semestralmente las actividades de extensión y proyección social de cada una de las unidades de trabajo relacionadas, evaluar los indicadores resultantes de los semestres terminados y dar viabilidad de desarrollo durante el período académico desde cada unidad de trabajo.

A. CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL ISEISTA CEDEI: Tendrá tres líneas definidas de trabajo:

1. Proyecto social empresarial: Este proyecto se desarrollará con un compromiso social, en razón de que la idea tradicional de la institución ha sido constituir proyectos de empresas desde el primer semestre hasta finalizar su formación. Se seleccionarán los proyectos que presenten mayor viabilidad para ser presentados a empresas que brindan apoyo y patrocinio.
2. Cada estudiante que llegue a la Corporación “ISES”, al terminar su carrera, debe presentar un proyecto de empresa en donde aplique los conocimientos que adquiere desde su entrada a la institución. Para el fortalecimiento de los proyectos todos los programas deben contemplar en su quinto semestre la asignatura “creación de empresas”, como un conector para el proyecto empresarial dirigido a la modelación de soluciones a la problemática social y laboral que se presenta en nuestro país. Al finalizar el semestre se realiza una muestra empresarial en la institución, en donde se exponen los resultados de los estudiantes y los logros alcanzados, con la motivación y orientación de los docentes que han sugerido un aprendizaje constructivo, autorregulado, proyectivo y proactivo.
3. Apoyo al estudiante ISEISTA: Se continuará con el programa de vinculación estudiantil al sector productivo durante todos los semestres de su estadía académica en la institución.

CENTRO INTEGRAL DE PRÁCTICAS: Será el centro encargado de la presentación, el control, los convenios y el balance de todas las actividades relacionadas con la práctica de los estudiantes de la Corporación “ISES”, sus dos líneas son:

1. Prácticas empresariales: Se dará continuidad a los proyectos en curso que han permitido un posicionamiento en el sector productivo por parte de nuestros estudiantes en la modalidad de prácticas estudiantiles o pasantías y su meta

es aumentar la base de datos de empresas que permitan el desarrollo de los objetivos planteados, así como la de organizar actividades y eventos con el sector productivo.

2. Prácticas con sentido social: Bajo los mismos parámetros de las prácticas empresariales, se orientarán las prácticas con beneficio social a comunidades vulneradas. Este centro, administrará igualmente las prácticas de los estudiantes que cursen la cátedra Social ISEISTA y que visualicen desde cada uno de los programas su responsabilidad social como futuros técnicos profesionales.

CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: La importancia de este centro, radicará en dar continuidad a las actividades adelantadas hasta el momento, y la de generar nuevos espacios que permitan a la institución fortalecer su énfasis social en el espacio nacional. Sus líneas de acción serán:

1. Relaciones con las IES: se seguirá adelantando la labor de coordinación con las Instituciones de educación superior en las tres dimensiones generadas: dimensión urbana: planes de regularización y vida tolerante urbana, Dimensión social: generando en conjunto proyectos de extensión y proyección social de gran impacto a las comunidades de los entornos inmediatos, Dimensión de seguridad: aportando desde la Institución a la generación de una cultura de seguridad en el personal académico y los habitantes del entorno. A este centro tendrán acceso las direcciones de bienestar, investigación y área administrativa.
2. Relaciones con la comunidad: Se consolidará el esquema social y comunitario que ha caracterizado a la Corporación "ISES", fortaleciéndolo con la entrada de la siguiente oferta de servicios:
 - a. Programa de Técnico Profesional en Contaduría: Consultorio y Asesorías Contables.
 - b. Programa de Técnico Profesional en Administración de empresas: Consultorio Empresarial Iseista y Asesorías a Mipymes.
 - c. Programa de Técnico Profesional en Cosmetología y estética corporal: Consultorio estético y de salud.
 - d. Programa de Técnico Profesional en Diseño Gráfico: Oficina de Asesoría en Diseño e Imagen Publicitaria.
 - e. Programa de Técnico Profesional en Promoción Social: Observatorio Social, Centro de Conciliación, Prácticas Académicas y Sociales.
 - f. Programa de Técnico Profesional en Ingeniería de Sistemas: Oficina de Asesoría en Desarrollo de Sistemas, Diseño Páginas Web, Asesorías en Software y Hardware.
 - g. Programa de Técnico Profesional en Administración Hotelera: Oficina de Asesorías a Organizaciones Hoteleras.
 - h. Programa de Administración Hospitalaria: Oficina de Asesorías a Centros Hospitalarios.
 - i. Programa de Técnico Profesional en Comercio Internacional y Legislación Aduanera: Oficina de Asesorías en Importación y Exportación.

- j. Programa de Técnico Profesional en Electrónica y Telecomunicaciones: Oficina de Asesorías en Electrónica y Telecomunicaciones.
 - k. De la misma manera en conjunto con Bienestar Institucional se implementarán las embajadas culturales como objetivo institucional para el servicio de la comunidad (grupos folklóricos, musicales, danzas, teatro).
3. Relaciones con las autoridades locales: por medio de este centro se realizarán acercamientos constantes con las autoridades locales y distritales, con el único objetivo de estrechar lazos de cooperación entre la Corporación “ISES” y la ciudad de Bogotá.

CENTRO DE PROYECTOS ESPECIALES: Siguiendo los parámetros pautados por las directivas, se fortalecerán los espacios para la presentación de proyectos, que le permitirá la solución de todo tipo de problemas desde los diferentes programas.

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA Y EXTENSIÓN: Este centro unificará todas las actividades de extensión y educación no formal que en la actualidad desarrolla la institución en diferentes instancias. Adicionalmente articulará con los programas de la Corporación “ISES” la orientación de cursos, seminarios y diplomados a poblaciones que necesiten estas capacitaciones previos diagnósticos y estudios adelantados por este centro.

4.6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Los aspectos administrativos y de gestión, están orientados a establecer y desarrollar una organización que esté al servicio de la docencia, la investigación y de la proyección social, con una estructura eficiente, ágil y flexible y con una cultura de servicio que permita el adecuado desempeño de las funciones sustantivas de la institución, donde la administración es un proceso amplio que involucra funciones de organización, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, con el fin de cumplir la misión institucional.

La organización de la Corporación “ISES”, se basa en un sistema flexible donde se transmite íntegramente la comunicación por una sola línea para cada colaborador o grupo. La información es horizontal, el conocimiento es estructurado y jerárquico, que representa la forma de autoridad y responsabilidad de los diferentes cargos teniendo en cuenta los elementos que la conforman en las diversas áreas, con el fin de conseguir los objetivos y metas trazadas de la educación superior y de las directivas. En la estructura orgánica de la institución, se representan los niveles de jerarquía y las relaciones de dependencia, con el objeto de darle mayor funcionalidad a la organización.

La Corporación “ISES” trabajará por los principios, ética, aspectos culturales y valores esenciales, que inciden en la satisfacción de los estudiantes. Por tanto es importante direccionar las acciones hacia el camino institucional en búsqueda de la excelencia, siendo coherentes con los objetivos, misión y visión institucionales. El logro de los resultados determinados por los planes de acción, mediante los esfuerzos equilibrados de las responsabilidades conjuntas, permitirá construir liderazgo y sentido de pertenencia.

La Institución en la estructura orgánica, manual de funciones y procedimientos debe responder a la realidad social y tecnológica. Su proceso organizacional se ha venido creando con el propósito de enfrentar problemas y circunstancias que exigen la integración y coordinación de recursos y esfuerzos humanos muy diversos, lo cual solo es posible de lograr por medio del trabajo humano organizado y tecnificado. La estructura organizacional de la Corporación "ISES" se compone de: Órganos de Gobierno, Órganos Asesores y Órganos de Fiscalización y Control.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que el sentido fundamental de todo organismo social se basa en el conjunto de objetivos para los cuales se constituye, siendo los principales de orden social y de servicio, razón por la cual se afirma que, cumplirlos permite satisfacer las necesidades de educación, formación y aprendizaje de las personas y grupos de nuestra sociedad. En este sentido las organizaciones modernas y la tecnología al servicio del trabajo con las que cuentan son una respuesta a las necesidades económicas y sociales del hombre actual.

Las actividades que desarrolla la Institución corresponden a las necesidades que demanda su entorno social, económico, político y cultural, por medio de estudios y proyectos a corto, mediano y largo plazo se establecerán programas experimentales sujetos a control y evaluación, antes de institucionalizarlos. Esto permite racionalizar el proceso de la toma de decisiones, la programación, ejecución de las funciones, procesos de control y de evaluación de las mismas.

La Corporación "ISES" debe desarrollar una serie de actividades encaminadas a contar con un flujo adecuado de información, que permiten evaluar y controlar el desarrollo de las actividades y funciones encomendadas a la institución, a la vez que contar con unas estadísticas sobre los aspectos fundamentales.

La organización será un componente fundamental que requiere de estrategias facilitadoras, por medio de la actualización de la planta directiva y administrativa en enfoques gerenciales modernos y de la planeación estratégica para un buen funcionamiento y direccionamiento institucional. Trabajar de forma coordinada con grupos de trabajo, para el desarrollo y ejecución de los diferentes proyectos que hacen parte del plan de desarrollo institucional de la Corporación "ISES".

La Institución debe realizar una función de monitoría, revisando periódicamente el organigrama, manual de funciones y procedimientos, con el fin de simplificar procesos y hacer más ágil y eficiente las tareas administrativas además, capacitar permanentemente a los funcionarios administrativos, para mejorar la productividad, eficiencia y eficacia en la administración. Con el fin de lograr una buena administración se debe hacer una evaluación de procesos y resultados de la gestión, mediante la utilización de instrumentos, indicadores, sistemas de información, evaluación y control, para ejercer gestión, tomar decisiones, consolidar métodos y procedimientos de auditoría y control interno en los diferentes departamentos de la institución.

La institución ha adoptado medios tecnológicos, que le han permitido mejorar su gestión administrativa y la prestación de servicios a toda la comunidad académica, además capacita y actualiza en forma permanente al personal administrativo en enfoques gerenciales modernos y de planeación estratégica para un buen funcionamiento y direccionamiento institucional. Con el fin de atender las demandas de su crecimiento ha

ampliado la planta de personal administrativo, según las necesidades institucionales.

La labor que debe cumplir la educación superior, es la consolidación de las actividades académicas, administrativas y la capacidad de respuesta que debe tener para la sociedad del futuro, con el propósito de sumar esfuerzos para la transformación, consolidación y cambio que requiere la institución y el país. Por consiguiente la Corporación “ISES”, para dar respuesta a sus necesidades cuenta con el plan de desarrollo institucional, que sirve de marco de referencia para las acciones, acordes con el proyecto educativo institucional, la misión y la definición del futuro deseado plasmado en la visión, para lograr los objetivos definidos en los estatutos.

La Corporación “ISES”, consciente de su influencia como eje de generación de desarrollo en lo local, regional, nacional e internacional y atendiendo a los grandes desafíos técnico - científicos de la educación superior, ha determinado el plan de desarrollo institucional en nueve ejes estratégicos donde se definen sus objetivos, acciones y metas a mediano y largo plazo, que sirven de guía para el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de resultados con miras a la acreditación institucional y de programas estos son: Eje Estratégico de Modernización y Desarrollo Académico, Eje Estratégico Administrativo y de Gestión, Eje Estratégico de Investigación, Eje Estratégico de bienestar institucional, Eje estratégico económico y financiero, Eje estratégico de la Autoevaluación, Autorregulación, Acreditación y la Calidad, Eje Estratégico de la Tecnología y de la Informática, Eje Estratégico de Extensión y Proyección Social, Eje Estratégico de Infraestructura y Apoyo.

A través de estos ejes se busca examinar la situación actual de la institución y su futura trayectoria; establecer metas, desarrollar una estrategia para conseguir dichas metas y medir los resultados, encaminar las acciones del presente, anticipar su futuro para desarrollar los procedimientos y operaciones necesarias para lograr con éxito cada secuencia y cada fase, con miras a examinar la organización, apuntando en el direccionamiento conceptual y práctico para su implementación, como factor de crecimiento y desarrollo aplicable en forma inmediata, compartiendo experiencias, proporcionando competencia y compromiso en el momento de ejecución del plan de desarrollo institucional.

El objetivo esencial del plan es el de asegurar el cumplimiento de la visión y misión Institucional, para el uso eficiente de sus recursos y el desempeño de sus funciones, en consecuencia la metodología utilizada, se basa en el proceso hacia la transformación y mejoramiento continuo, que le permita ser una institución proactiva que responda a las necesidades del entorno.

4.7 ASPECTOS FINANCIEROS

El aspecto económico y financiero de la Corporación “ISES” propenderá por la consecución de recursos suficientes, que le den solidez financiera y sirva de apoyo a las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Proyección Social, los cuales se puedan asignar y manejar con equidad e integridad, con el fin de cumplir los objetivos y propósitos en beneficio de la comunidad educativa y la sociedad.

Para el buen manejo de los recursos financieros, la Institución contará con un manual de programación y ejecución presupuestal, el cual apoyará el proceso de toma de

decisiones. Este, por un lado permite el mejor uso de los recursos financieros a través de mecanismos adecuados y por otro realizar estudios de costos para la elaboración del presupuesto de funcionamiento e inversión y su correcta ejecución.

Se deben establecer políticas y programas dirigidos al manejo eficiente de los recursos financieros con el objetivo de fortalecer y aplicar políticas de inversión, adicionalmente Identificar nuevas fuentes de ingresos internas y externas a fin de fortalecer el presupuesto de la institución por medio de estudios tendientes a la consecución de recursos financieros con entidades públicas, privadas, sector financiero y banca, etc, también buscar convenios con estas entidades para la elaboración de proyectos sociales empresariales que permitan generar recursos financieros. Es importante fortalecer constantemente las políticas y procesos para la evaluar la gestión financiera.

4.8 POLÍTICA INSTITUCIONAL EN TORNO A LA CALIDAD

Para el proceso de Autoevaluación, Autorregulación y Acreditación, se tendrán en cuenta, por un lado la organización y operación que conduce a la búsqueda de la excelencia académica y a la calidad de los procesos educativos y por otro lado el proceso que se lleva dentro de la institución, donde se evalúa con la finalidad de dirigir los objetivos, acciones y metas, mediante un proceso de mejoramiento continuo. Para buscar la calidad se dispondrá de suficientes y adecuados recursos humanos, físicos y financieros. Para la realización de este proceso la institución se fundamenta en los lineamientos establecidos por el CNA, donde se definen los componentes del proceso de acreditación; primero se efectuará la Autoevaluación, segundo se realizará la evaluación externa por pares académicos, tercero la respuesta del informe de la evaluación externa y las recomendaciones de los pares académicos, cuarto la recomendación final sobre la acreditación realizada por el Consejo Nacional de Acreditación al Ministerio de Educación Nacional y por último el Acto de Acreditación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

La Autoevaluación y Autorregulación tiene como objeto la revisión permanente de la institución y de los programas para orientar y fomentar su mejoramiento, actualización y renovación con el fin de elevar su calidad. Las políticas de Autoevaluación y Autorregulación institucional y de programas se constituyen en un proceso de mejoramiento continuo, que permiten elevar la calidad en la formación académica. Este proceso es entendido como una actividad sustancial de responsabilidad y compromiso de la comunidad académica que participa por medio de sus acciones, para mantener la cultura permanente de Autoevaluación, a través de reuniones que permitan realizar análisis, gestión y toma de decisiones. Los resultados de la autoevaluación se utilizarán para el direccionamiento institucional y de programas, será integral y se realizará con total transparencia, buscando generar un clima favorable que permita dar resultados a la comunidad académica. Para el cumplimiento de las políticas y lograr un adecuado desarrollo del proceso de autoevaluación, se han determinado cuatro grandes áreas: Área Académica, Área Administrativa, Organización y Gestión del Programa, Área de Recursos Físicos y Financieros y Área Impacto Social del Programa.

La Autoevaluación empieza con la evaluación propiamente dicha que permitirá valorar los alcances e impacto de las acciones que se realizan para el mejoramiento del mismo y de igual manera identificar las líneas de acción que se requieren para alcanzar las metas establecidas. Para la modernización y transformación institucional y de programas se ha

de realizar un diagnóstico, que permita identificar sus debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades fundamentado en la planeación estratégica cuyos resultados puedan reorientar y adecuar las acciones. Con la evaluación se conocerá los diferentes niveles de eficiencia, eficacia, pertinencia, trascendencia y equidad de las diversas acciones realizadas en relación con su entorno.

El Modelo se desarrollará con base en la planeación estratégica, que buscará de manera integral la revisión permanente y valoración de los resultados de sus acciones y metas en la medida que se va haciendo el proceso de forma gradual, respondiendo a los cambios de su entorno y a la realidad de los avances técnico - científicos en procura de un mejoramiento continuo, cuyos resultados sirvan de apoyo a la toma de decisiones académico - administrativas, para orientar el mejoramiento de la calidad.

La autoevaluación en la Corporación “ISES” es un proceso de diagnóstico permanente y revisión periódica, para el mejoramiento y actualización, a partir de la autocrítica y la reflexión colectiva y hace parte de la vida institucional como el eje fundamental de su desarrollo, siempre en procura de la excelencia personal, intelectual e institucional.

La evaluación de la calidad en la Corporación “ISES”, se desarrolla a partir del Modelo de Autoevaluación y Acreditación ISEISTA o MAYA ISEISTA, el cual observa la política, los objetivos y el marco conceptual básico de la evaluación de la calidad institucional hacia la búsqueda de la excelencia de la Corporación “ISES”, de acuerdo a los propósitos planteados en la Misión y la Visión de la institución que propenden hacia el desarrollo permanente de la cultura de la calidad que permita el mejoramiento continuo, con miras a la acreditación de programas e institucional, bajo criterios éticos, morales, humanísticos y de responsabilidad social.

En consecuencia, el modelo de Autoevaluación y Acreditación ISEISTA o MAYA ISEISTA, tiene como propósito fundamental, establecer políticas y estrategias que conduzcan a realizar los estudios, elaboración, implantación y desarrollo de los documentos necesarios para el proceso de autoevaluación, autorregulación y acreditación de programas e institucional, con el fin de lograr la excelencia educativa.

El proceso de autoevaluación debe ser revisado periódicamente para el control y seguimiento de las actividades realizadas para autorregularse y contrarrestar las debilidades. Para realizar la evaluación se diseñarán instrumentos de recolección de información mediante diferentes técnicas, divulgando los resultados a la comunidad académica y posteriormente realizar los ajustes correspondientes, para mejorar la calidad de los servicios y lograr las metas propuestas por las Institución , permitiendo así cumplir con los objetivos de la educación superior y con la sociedad. Lo anterior, por medio de instrumentos que promueven la cultura de la calidad en la institución para hacerla más idónea, sólida y competitiva.

Para cumplimiento de la MAYA ISEISTA, en lo referido a la Autoevaluación y Autorregulación, se asumen los subsistemas: RAI que significa Rediseño Académico Institucional y la EPA: Evaluación Permanente Administrativa, que en su conjunto definen a través del diagnóstico permanente, los ajustes o autorregulación en búsqueda de la excelencia institucional.